

ADIPA

Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

IV Versión

DIPLOMADO EN

Intervención Especializada en Abuso Sexual: Una Comprensión Psico Socio Jurídica

Marzo - 2024



El Consentimiento en el contexto del abuso sexual

**María Teresa
Baquedano G.**

**Directora y Docente del
Diplomado Intervención
Especializada en Abuso Sexual:
Una comprensión Psico Socio
Jurídica.**

Febrero 2024



¿Es posible hablar de consentimiento cuando hablamos de abuso sexual?

¿Cuáles son las problemáticas del consentimiento ?

¿Por qué surge la pregunta por el consentimiento cuando se tiene noticia de alguna situación de abuso sexual?



¿Qué se puede
decir de esto?





Consentimiento

*Cum- sentire-
miento.*

Es el acto de permitir que algo se haga.

El consentimiento sexual es un acuerdo sexual en conjunto.

El consentimiento como acto del sujeto, es una apertura al otro, un riesgo asumido en dejar que el otro cruce la frontera de la propia intimidad.

Sin saber, creo en su palabra

El consentimiento tiene que ver con el encuentro con otro y el efecto que este encuentro puede producir en mi

Es imposible atravesar una existencia sin consentir nunca a nada. No puedo pasarme la vida diciendo que no. Pero puedo elegir a quien digo que si. Puedo elegir

Las Complejidades del Consentimiento

- Consentir es un acto de confianza en el otro. De este modo el consentimiento y su falta, queda vinculado al trauma sexual como algo que tiene que ver con una traición por parte de quien abusa de su poder.
- El sujeto busca algo pero se encuentra con otra cosa. *¿Cómo se puede admitir que han abusado de uno, cuando no se puede negar haber deseado?* (V. Springora)
- Es posible hacer una distinción entre “ceder” y “consentir” *Porque ella consintió a algo que no tiene relación con aquello a lo que tuvo que ceder.*
- Ceder no es consentir (C. Leguil)
- “Dejar que pase no es consentir”. Es una respuesta a lo traumático.
- Consentimiento traicionado: es porque se ha sentido deseo por lo que el sujeto luego se siente perdido. El deseo se ha convertido en pesadilla. El pacto fue corrompido, es un momento de la desaparición subjetiva.
- Para aprender más sobre el consentimiento y poder despejar sus complejidades, resulta importante escuchar más a las víctimas que buscar castigar a los victimarios.
- La ausencia de amor es lo que puede hacer surgir un goce traumático.





Consentimiento



Dejarse hacer



Ceder

1. Decisión subjetiva

Dejarse hacer por quien se desea

Don- Amor

Se arraiga en el deseo del sujeto y este se reconoce en él.

2. De la angustia

Se experimenta con la angustia por saber lo que el otro quiere de mi

Es en relación directa al otro

3. Del Trauma

Es el allanamiento subjetivo

Repetición

El cuerpo de piedra: la respuesta ante el pavor

Cuando se deja de estar en la escena como sujeto

Se vuelve no en busca de la escena, sino de aquello que privó su voz

Ceder es abandonarse



No habrá consentimiento en los siguientes supuestos:

Cuando media violencia o intimidación.

Si la persona sobre la que se comete la agresión sexual se encuentra privada de sentido.
Cuando no pueda otorgar consentimiento libre.

Cuando el agresor obtiene el consentimiento de la víctima abusando de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima. El consentimiento existe, pero no es libre, por lo que está viciado y es inválido.

Cuando, a causa de alguna sustancia o de cualquier otra circunstancia, la voluntad de la víctima está anulada.

Si la persona padece un una situación mental de la cual se abusa.

¿CUÁNDO TOCAR UN CUERPO?

SI

¿ES TUYO?

NO

DE SI SE HABLA

PREGUNTA
SI PUEDES
HACERLO

LA RESPUESTA
ES SI

NO ESTA
SEGURX

LA RESPUESTA
ES NO

ESTÁ BAJO
LOS EFECTOS
DEL ALCOHOL
Y/O DROGAS

NO

SI

¿ PUEDES TOCARLO

NO LO TOQUES



Características del Consentimiento:

Con convencimiento

El consentimiento nace de un sentimiento, de un deseo. En lugar de buscar un “no”, asegúrate de recibir un “sí” activo.

Dado libremente

El consentimiento se debe dar sin presiones.

Informado

Sólo puedes consentir si conoces todos los hechos. No puede haber consentimiento libre y pleno si alguna de las partes implicadas es menor de edad.

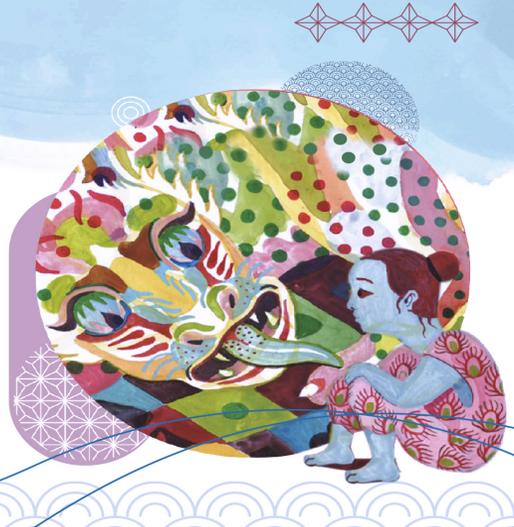
Específico

El consentimiento contempla situaciones específicas. Tienes derecho a consentir una cosa y no otra. Lo que consientes es sólo decisión tuya y puede variar.

Reversible

El consentimiento se puede retirar. Puedes cambiar de idea en cualquier momento.

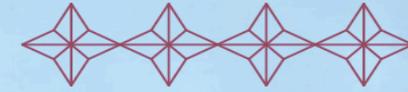




¿Por qué surge la pregunta por el consentimiento cuando se tiene noticia de alguna situación de abuso sexual?

Porque pensamos que se ha vivido una experiencia subjetivada, borrando la dimensión traumática que concierne el abuso sexual, el cual anula al sujeto en su posibilidad de elección y decisión.

¡Muchas Gracias!



ADIPA

Academia Digital de Psicología y Aprendizaje

IV Versión

DIPLOMADO EN
**Intervención
Especializada
en Abuso Sexual:
Una Comprensión
Psico Socio Jurídica**

Marzo - 2024



Referencias

Leguil, C (2023) Ceder no es consentir. Ed. Ned
Springora, V. () El consentimiento. Ed. Lumen